

J. L. ESTELRICH
DIRECTOR
REDACCION
Calle de San Bartolomé, núm. 32
Teléfono n.º 6
PRECIOS DE ABONO
Pesetas
un mes: En España : : : 1'25
Ultramar : : : 1'60
Extranjero : : : 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSÉ TOUS
FUNDADOR - PROPIETARIO
ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, núms. 14 y 16.
Telegramas: HORA-PALMA.
Anuncios, reclamos y comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS P. Sta. Eulalia, 10
Número suelto . . . ptas. 0'05
Id. atrasado . . . 0'10

LOTERIA PARTICIPACIÓN GRATUITA

suscribiéndose a La Última Hora
Por complacer a muchas personas que lo desean, la Administración de este periódico jugará en el próximo sorteo de Navidad ofreciendo participación en sus billetes a los suscriptores que la quieran y un beneficio equivalente al 8 por 100 sobre la cantidad adelantada a todos aquellos que anticipen sus pagos.

De esta manera, el suscriptor puede correr la suerte de la Lotería, sin aventurar un céntimo, y la Administración del periódico, hacerle un regalo positivo sin quebranto de sus intereses.
Espuesto con toda sinceridad el propósito que nos anima, indicaremos las reglas que han de servir para la concesión de estas participaciones.

1.ª Se concede una PARTICIPACIÓN GRATUITA DE PESETAS 1'50 a todos los actuales suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que anticipen el importe de una anualidad desde 1.º de Enero a 30 de Diciembre de 1899.

2.ª Se concede la misma PARTICIPACIÓN GRATUITA de pesetas 1'50 a todas las personas que se suscriban a LA ÚLTIMA HORA desde 1.º de Diciembre de 1898 y paguen ANTICIPADAMENTE el importe de UNA ANUALIDAD, desde 1.º Enero a 30 Diciembre de 1899.

3.ª Se concede PARTICIPACIÓN GRATUITA DE PESETAS 0'75 a todas las personas que se suscriban a LA ÚLTIMA HORA desde 1.º de Diciembre de 1898 y ANTICIPEN EL PAGO DE UN SEMESTRE, desde 1.º de Enero a 30 Junio de 1899.

4.ª Se concede PARTICIPACIÓN GRATUITA DE PESETAS 0'75 a todos los actuales suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que anticipen el pago de UN SEMESTRE desde 1.º de Enero a 30 Junio 1899.

5.ª Los señores suscriptores que deseen participación en nuestros números y no quieran hacer ningún anticipo, pueden también tomarla abonando su importe que no podrá exceder de PESETAS 1'50.
Las participaciones se admiten solamente al Billete núm. 43.467 por estar completamente agotadas las del Billete núm. 03.992

Los pagos han de hacerse PRECISAMENTE POR ANTICIPADO, en la Administración de LA ÚLTIMA HORA Plaza de Cort 14 y 16.

La Navidad de NUESTROS ABONADOS
I CUATRO PRIMEROS PREMIOS Cuatro lechonas
Peso aproximado de cada una 12 kigs.
II CUATRO SEGUNDOS PREMIOS Cuatro pavos
III CUATRO TERCEROS PREMIOS Cuatro cajas lujo
conteniendo cada una de ellas 9 libras dulces y turronecillos de varias clases
IV CUATRO CUARTOS PREMIOS Cuatro pavas

Se establece para éstos el mismo procedimiento que hemos explicado pero refiriéndonos al cuarto premio de la lotería nacional de Navidad, correspondiente al día 23 del próximo Diciembre.
CONTINUARÁ

Las negociaciones de Paris

Sesión histórica

Los periódicos de ayer últimos recibieron noticias de la histórica sesión en que los delegados españoles en París aceptaron las condiciones impuestas por los Estados Unidos para la paz.

The New York Herald (edición europea) en vez de publicar un relato suyo de la sesión, encabeza el número con un larguísimo cablegrama de Washington que tiene visos de información oficial. Después de expresar la satisfacción que todo americano ha de sentir por el final ventajoso que ha tenido la misión de los delegados en París, se elogia grandemente la gestión de esos delegados, que fueron acorralando poco a poco al adversario hasta reducirlo a un dilema inevitable.

Sucedió esto el lunes 21. En aquella sesión, —dice el New York Herald— los comisionados americanos presentaron una réplica detallada a las objeciones de los españoles, a quienes se mostraba que eran inadmisibles los argumentos alegados; se discutían y rechazaban ciertos puntos legales por España, y finalmente se hacía constar que las negociaciones habían durado cerca de dos meses, que era imposible prolongar una situación difícil que en el momento momentáneo podía poner en peligro la paz del mundo civilizado. Y entonces se dio a elegir a España entre aceptar las condiciones impuestas, ó acudir nuevamente a las armas.

Las condiciones estaban concentradas en dos párrafos:
Primero: Aband. no de la soberanía de España en Cuba.
Segundo: Cesión completa é incondicional a los Estados Unidos de Puerto Rico; de la isla Guam (Guaján) y de las Filipinas entre los 5 y 20 grados de latitud N. y entre los 115 y 130 grados de longitud E.

Confírmase de esta manera que el archipiélago de Joló no ha sido exido últimamente; sino que desde un principio la delegación norteamericana en París trazó los límites geográficos de los territorios que reclamaban comprendiendo en ellos el archipiélago jaleano. Y a continuación se lee en el despacho:
«Mediante la condición de que habían de ser aceptados esos preliminares, los comisionados norteamericanos se mostraron dispuestos a discutir amistosamente la solución de varias cuestiones que el cambio de régimen hacía desear tener zanjadas.

Entre esas cuestiones había las siguientes:
(a) Compra de una isla de las Carolinas, con preferencia la de Valán, que es la más oriental, para una estación de cable submarino.
(b) Liberación de los prisioneros políticos, y
(c) Establecimiento de la libertad religiosa en las Islas Carolinas.»

Los yankees van a tender inmediatamente un cable entre San Francisco y Manila; tanto que está ya constituida la Compañía particular que ha de encargarse de la empresa. Por ello necesitan sin falta la estación en las Carolinas, intermedia de Honolulu a Guaján (Manila).

La liberación de los prisioneros políticos se refiere a los cubanos, portorriqueños o filipinos, que puedan quedar prisioneros de España. No se hace la menor referencia a los filipinos españoles, los cautivos de los tagalos.

Luego se trató en la sesión del régimen a que han de someterse las importaciones españolas en Filipinas. Después de asegurar a los españoles que los Estados Unidos proyectaban inaugurar la política de la puerta abierta (facultades iguales a todas las naciones para la libre importación) en aquellas islas, ofrecieron los delegados americanos garantizar durante un cierto período de tiempo, los mismos privilegios comerciales que se atribuirán a América, y que se concederán a Europa. Este arreglo, que ha de pesar sobre los Estados Unidos, puede sufrir luego modificaciones.

«Parece —añade el correspondiente oficial— que el período de años a que se comprometen los Estados Unidos es fuertemente largo para merecer la consideración de España, pero no acobardados para no causar indebidos perjuicios a los Estados Unidos.
«Porque los comisionados americanos se sentían impulsados, en parte, por el deseo de no comprometer a su Gobierno en una política definida para un período demasiado largo; y además tenían que evitar la acusación de jugar con sus adversarios ofreciendo las ventajas comerciales de visorias.»
Tal fue el ultimatum aceptado el lunes por la delegación española; rechazando los argumentos alegados por los americanos y negando la justicia de sus exigencias.
«No se dijo una sola palabra —dice el New York Herald— de la indemnización de 20 millones de dólares ofrecida por los Estados Unidos; pues estaba tácitamente aceptada por España como parte integrante del convenio.»
En la sesión se resumió la discusión oral —ya que ninguna proposición más había que hacer por escrito— respecto de los puntos secundarios enunciados, y al día otro que la delegación española expuso.
Aun que no dió por terminadas sus tareas, la labor de la Comisión de París está de hecho terminada. En Washington se cree que dentro de diez días el tratado de paz estará firmado, sellado y encargado.»
Hay que hacer presente que el verdadero tratado de paz no lo pueden firmar las delegaciones de la Comisión de París, cuyos poderes no alcanzan más que a negociar las condiciones en que el tratado se concluirá. Las delegaciones, al terminar su cometido, se enterarán del «Protocolo» ó registro de las actas en que constan las deliberaciones de la Comisión. Redactado por los dos secretarios, el Protocolo contiene las bases aceptadas para constituir el tratado de paz, que ha de ser firmado y sellado por el representante supremo de cada una de ambas partes contratantes, ó bien por un delegado provisto de poderes y representación que hagan válida su firma para el trascendental caso.
Respecto del régimen de Filipinas bajo el dominio norteamericano, dice el mismo correspondiente de The New York Herald, que por de pronto comprenderá tarifas aduaneras sobre las importaciones; no como protección, sino para sustentar al Gobierno del archipiélago, que por ahora será exclusivamente militar. Encuentran los norteamericanos natural y práctico que las islas paguen enseguida su gobierno, y prometen exigir menores tributos que los españoles.

UN MENSAJE

El que han presentado a la reina los comisionados aragoneses que estuvieron en Paicó, dice así:
SEÑORA:

Puesta en Dios la fe y en el trono la esperanza, acuden a vuestra Real Magestad los hombres de Aragón libres de trabas de partido y meros testigos, hasta hoy, del desastre de un régimen político y administrativo que nos lleva por las tristezas presentes a un porvenir desconocido.
Imposibles hubiéramos seguido en nuestro aislamiento hasta caer confundidos en la común ruina si la conciencia no nos anticipara una responsabilidad, porque tuvimos de fe y una esperanza, y ni quisimos predicar la una, ni alentar con la otra las horas amargas de la patria.»

Y a la verdad, Señora, que son las de este tiempo terribles horas para nuestra pobre región. Cuando el descontento y malestar acarreados por las desdichadas guerras coloniales es bastante parte a provocar viril protesta en Cataluña y voces temerosas en las Cámaras de Comercio é intranquilidades y miedos en todos los prudentes, ¿qué no sufrirá Aragón, que encima del común daño cuenta lacerias infinitas por el duro trato que los elementos dieron a su pasada riqueza y ve presa del fisco su a mejor comarca y está en las vengas y yerros los asanos y sin propias energías para la resistencia. Por eso la voz de Aragón ha de ser hoy sentida y deliente como sus miserias y la protesta grave y enérgica como su carácter y la petición de remedio amplia y radical como la gravedad de los acontecimientos que la provocan. Aragón, que carece de grandes recursos fabriles ó comerciales, que desvían ó compensen la adversidad de los tiempos, que está roído y malandante por su exclusivismo agrícola, que yace, como toda la patria, en la charca de sus hediondas políticas, víctima predilecta del caciquismo, maleda su misma hidalga por las costumbres públicas de unas Cámaras que no legislan y de unos representantes que a nadie representan y a un sufragio moralmente caído y muerto á desdenes por los hombres de bien, no ve un rayo de luz ni gota de agua limpia; peor mil veces que el comerciante que alza el tono en las cámaras municipales, Aragón agoniza y muere á manos de un régimen absurdamente interpretado, causa de las desventuras de España.

Y antes que tal ocurra, los hombres de Aragón se acercan respetuosamente al trono, cifrando en ese paternal amor que la Providencia infunde en los reyes para su gobierno, la esperanza de una reforma ancha, grande y profunda de lo presente.

Reforma de todo el régimen actual, tan maledado y torpe, que sólo queda hoy, para el espasmo del corazón, esplendoroso y puro por el mismo brillo de la Magestad, por el suave amor de vuestro augusto hijo, p r la tradición de un pueblo que siempre fue monárquico y tanto dicho cuanto más sincera fué la presión del esto y más directa la acción real en los asuntos todos de su altísimo ministerio.

Tengamos una vez en las Cámaras franca representación del país; dese entrada al pueblo que sufra las cargas del Estado; al pueblo laborioso que produce y paga; personalice la región con sus especialísimas necesidades sin hacer esas rayas tir. nas que ahogan á los pequeños cuando legislan los grandes ó que esclavizan al capital cuando toca ejercer de despota al empleado; olvidese por siempre el espectáculo de esas elecciones que demoralizan la nación y sean los gremios y las ocupaciones del ciudadano la pauta para designar sus representantes en Cortes; caiga de una vez la figura del cacique, capaz por sí sola de rebelar á los pueblos dignos y viriles; dótese á la ley de positiva fuerza para castigar y pudéase, al amparo de su saludable rigor, pedir al más alto poder una estrecha cuenta de sus actos en el poder y deducir responsabilidades en lo político que se exigen al juez prevaricador y al funcionario venal; vengán al Código leyes concretas y definidas que, sin vaguedades, castiguen todo lo malo y no se cobijen á su amparo asociaciones que siempre fueron miradas como telébras y contrarias al bien público; convértese á una norma fija esa maresante movilidad de las leyes que afectan á la enseñanza y téngase una vez el justo criterio de los deberes del Estado ante esa función; séan, pues, más aunque se enses menos y vengán para mañana muchos hombres honrados aunque no sean licenciados ni bachilleres.»

Señora: Hay en las tierras de vuestra monarquía un varón ilustre cuyo nombre está en todos los labios junto al de la regeneración que invocan; limpia su fama aun habiéndose mezclado, bien que g'orosamente, en los lancec pasados de nuestra desventura; con su plan sapientísimo de gobierno y una huerte formada de gentes por nada ni por nadie obligadas en lo político.

En nombre de la madre patria nos acercamos suplicando á vuestra Real Magestad ponga ese gran español al frente de los destinos del país porque ayude con sus prestigios vuestras laces soberanas desarrollando un programa que es el nuestro y el de todos los hombres de buena voluntad.

Creemos ser este el único camino de la pública regeneración.
Cumplimos el mandato de nuestra conciencia declarándolo así en el más augusto lugar de la patria.
A los RR. pp. de V. M.

TEATRALES

Según los diarios de Madrid se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela la obrilla «Gigantes y cabaleros», letra de D Miguel Echegaray y música del Maestro Cabañero.
Gustó la obra más bien en detalles que en conjunto, pues si sea la composición, salvada por la música. Todos los números fueron repetidos, provocando ovaciones un «coro de repatriados» y la «jota» final.

Los autores fueron llamados a la fidalidad de voces á escena.
La interpretación fué descuidada, por lo general.
Fue muy celebrada una decoración, de Muril, en que aparece Zaragoza vista desde el puente del Arrabal.

Entre los críticos y los aficionados de Madrid ha vuelto á pensarse en la necesidad de alentar á los músicos españoles para conseguir «dos formas y vida» á la ópera española.
Se fundan para esto, en que después del éxito del maestro Granados «Marta del Carmen» y de los obtenidos en otras temporadas por Breó y Serrano, no hay que vacilar en tomar con empeño empresas semejantes.

La atención de todos está fijada ahora en la ópera «Gonzalo de Córdoba», que dentro de unos días se estrenará en el teatro Real.
Los que conocen la partitura, la elogia sobre manera, asegurando que el maestro Serrano obtendrá seguramente el mayor triunfo de su vida artística.
La música es original y las melodías fáciles.

El argumento de la ópera está basado en un episodio fatino de la vida del Gran Capitán.
En el teatro Balbo de Turín, se ha representado con general aplauso la nueva ópera de E. mundo Andrán «La cigarra y la hormiga.»
De la música dicen que es muy alegre y original, y que nada tiene que envidiar á la de «La Mascota.»
En la Ópera Cómica de París se cantará en breve la ópera «Fidelio», de Beethoven, con la que hará su debut la famosa diva Rosa Caron.
«Escriben de Berlín que el 18 de Noviembre último se verificó en el teatro de la Ópera (Ópera imperial) de aquella capital la primera representación de la tragi-comedia musical «Don Quijote», de Guillermo Kienzi.
El anuncio de esta representación constituyó un acontecimiento esperado con impaciencia.
El resultado del estreno fué muy curioso.
El primero y el tercer acto produjeron una profunda impresión en el público, que no cesó un momento de aplaudir.
Respecto al segundo acto, la concurrencia permaneció indifera, no sabiendo si aquello era serio ó burlesco.
Al final de cada acto tuvo que presentarse en escena el autor.
La interpretación fué admirable.
«Hablando del estreno de El generoso extremeño, dice La Correspondencia de España:
«Se nos anuncia que los autores han retirado la obra.
También llega á nuestra noticia que, averiguado por la empresa haberse dado el caso singular de que las ruidosas protestas que se produjeron en las localidades altas habían partido, en su mayoría, de individuos de la claqué, ésta ha sido suspendida en sus funciones por los empresarios del teatro Lara.»
En Barcelona se trabaja porque muy pronto se presenten en el Lírico, las tres óperas «Ifigenia de Guck, «Tristan é Isolde» de Wagner y «Feerval, del maestro d' Iady.
«De Londres dicen que la Patti se va á casar con el barón Rolf de Földesbrum. Este señor es un joven de veintiocho años de edad, y su figura es digna de un efebo ateniense.
A pesar de su título nobiliario es empleado de un establecimiento de hidroterapia y masaje de Bond Street.
En tal concepto conoció á la Patti, á quien los médicos dispusieron un tratamiento que va á acabar en matrimonio.
«En el teatro de la Princesa de Madrid, se ha estrenado el drama en cuatro actos Teresa Raquin, original de Emilio Zola, traducida por el Sr. Contreras.
La obra fué muy aplaudida.
«Les Danicheff. — Así se titula una comedia del escritor ruso Pedro Novosky, arreglada á la escena española por los señores D. Félix González Llana y don Valentín Gómez.
La acción es amena é interesante, el público escuchó todos los actos con agrado, y tributó muchos aplausos á los autores del arreglo.
«Una compañía acrobática prepara en Nueva York la representación de una pantomima que titulan «La batalla de Santísimo.»
La pantomima será representada en un inmenso circo, y, según se dice, tratan de sacar efectos sorprendentes sus intérpretes.
«Se inauguró la temporada en el teatro Constanzi, de Roma, cantándose la ópera de Messenet, el «El rey de Lahore» en cuyo desempeño fué muy celebrado el barítono Delfino Menotti.
«En el teatro Comunal de Bolonia se cantó «El crepúsculo de los dioses» de Wagner, obra de difícil comprensión y que interpretaron admirablemente la soprano Francescatti Paganini y el tenor Grani.
«La eminente actriz María Guerrero marchará á América, una vez terminado en el Español, la temporada de invierno.
De su viaje al extranjero trae no solamente los aplausos recogidos en Francia, Bélgica é Italia; tras terminando el contrato para actuar con su compañía, durante cuatro meses en la próxima Exposición de 1900.
«La hermosa comedia que con el título de La alegría que posa, escribió en catalán Santiago Rusiñol, se está traduciendo al castellano por un distinguido literato y es casi seguro, que se represente durante la actual temporada, en uno de los principales teatros de Madrid.

N. Ticoulat CIRUJANO—DENTISTA

Ha llegado con un gran surtido de dientes sueltos, y dentaduras completas. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.
Pelaires: 102. Precios económicos. Pelaires: 40



aguas á D. Jorge Frontera Mayol de Soller, debe el Ayuntamiento estudiar si aquellos podrían ser enagenados y constituir un ingreso del presupuesto municipal.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

## AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Se ha abierto á las doce del día bajo la presidencia del alcalde accidental don Jaime Salom, asistiendo los concejales Sres. Babiloni, Mir, Martínez, Mayol, Abrines, Ros, Esteve, Compañy, Gaal de Torrella, Soler de Plana, Serra, Moll, Piña, Coll, Torres, Marroig, Zaforteza, Clar, Morell y Mulet.

Se ha leído y aprobado el acta de la sesión anterior desechándose una enmienda que presentaba el Sr. Serra, respecto á ciertas palabras del Sr. Sbert, en el asunto de la supresión de los inspectores de alumbrado.

Se ha aprobado una relación de cuentas por servicios municipales, el alta en el padrón de vecinos de D. Araaldo Mayans, y la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Se ha leído un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo las bases á que ha de sujetarse la recaudación del arbitrio sobre el aprovechamiento de aguas.

El Sr. Mayol ha impugnado este dictamen, diciendo que no es tiempo oportuno para implantar arbitrios, puesto que la ley municipal dispone en los artículos 31 y 33 que la Junta municipal es la encargada de confeccionar los presupuestos en la segunda quincena de febrero, añadiendo que el vecindario de Palma está demasiado agobiado para que se le impongan nuevos tributos.

El Sr. Moll ha demostrado al Sr. Mayol que no se trata de crear un arbitrio nuevo, sino de poner en vigor el que estableció el último presupuesto, presentándose ahora las bases para acerlo efectivo.

El Sr. Mulet ha intervenido en la discusión explicando la necesidad de que este arbitrio se recaude. Al acordarse las obras de canalización y alcantarillado, el Ayuntamiento quiso que se realizara sin interrupciones y que no se aplazara por más tiempo una reforma tan útil como necesaria. Para esto creó el arbitrio sobre el aprovechamiento de las aguas del Ayuntamiento de Palma, con la condición precisa de que los ingresos que el mismo produjera no pudiesen destinarse á otro objeto que á las obras ya citadas. Si ahora no se cobra el arbitrio, ¿cómo pagaremos las obras que ya se han hecho y las que se están haciendo y se harán? ¿No aplaudimos todas las obras de alcantarillado pues no debemos oponernos á que el Ayuntamiento tenga medios de satisfacerlas hasta su terminación.

El Sr. Mayol ha insistido en que los impuestos eran ya muy numerosos, diciendo que no es partidario de las obras de canalización porque la tubería de hierro de la calle de S. Miguel se halla casi obstruida por las incrustaciones.

Se ha pasado á votación el dictamen queoando aprobado por 19 votos contra dos.

Sin discusión ha sido aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda pidiendo que se suplique á la sociedad del alumbrado por gas presente las

cuentas del mes de Junio último al precio que regula algunos meses antes de dicha fecha, sin perjuicio de computar la diferencia en su oía.

Tampoco se ha discutido un dictamen de la comisión de Beneficencia y sanidad desestimando una proposición de la junta local de instrucción pública en la que pedía el establecimiento de una escuela y de un taller de alpargatería en la cárcel del partido, á consecuencia de no contar el Ayuntamiento con los fondos necesarios.

Se ha presentado un dictamen de la Comisión de Obras y un informe del ingeniero municipal, proponiendo se verifique la limpieza interior de la tubería de hierro de las calles de los Omos y San Miguel.

El Sr. Serra ha propuesto, y ha quedado así acordado, que quedara el asunto ocho días sobre la mesa.

Se ha acordado la colocación de un sifón en la calle de San Martín para dar salida á las aguas que en ella se estancan en días de lluvia.

Se ha concedido permiso para ciertas obras en una casa de la calle de la Estacada.

Se ha acordado ordenar el derribo de una casa de la calle de Zavallá que amenaza ruina, según el dictamen de los facultativos municipales.

El Sr. Mayol ha insistido en la cuestión del secadero de Can Capas, contestándole el Sr. Salom que según el dictamen de los médicos municipales, no ofrece peligro alguno para la salud pública, siendo por lo tanto impropcedente ordenar su traelación.

El Sr. Serra ha expuesto el mal estado en que se encuentra la calle de Poderós.

El Sr. Salom ha propuesto que se reduzcan á 50 los 110 bonos de las cocinas económicas que reparte el Ayuntamiento, y que de la cantidad consignada para instalaciones telefónicas se coloquen aparatos en S. Eudotería, Pla de San Jordi, Son Sardina y Coll d' en Rabassa que son los caseríos más distantes de Palma.

Ambas proposiciones han sido aprobadas, levantándose después la sesión.

## Noticias generales

### PALMA

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el conocido joven en nuestra buena sociedad D. Bartolomé Maura y Rabat, hijo de nuestro amigo D. Gabriel, ha experimentado notable mejoría en la gran enfermedad que le aquejaba.

Deseamos verle totalmente restablecido cuanto antes.

Esta mañana ha fallecido el cabo Francisco Rodenas Rullán de Palma, perteneciente al Regimiento de Infantería de Cazadores de Barbastro, que regresó de Cuba hace muy poco tiempo.

Por el mal tiempo no salió ayer de Barcelona para Soller el vapor *Cataluña*.

### Boletín religioso

*Santos de mañana.*—San Nicolás de Bari arzobispo de Mira, confesor y San Bonifacio, mártir.

*Cuarenta Horas.*—Continúan en San Jaime, dedicadas á la Purísima Concepción; esposición á las seis, á las diez misa mayor, continuación de la novena y reserva.

## Por telégrafo

(Prohibida la reproducción.)

### Declaraciones de Weyler

Madrid 5 (9-15 m.)

El periódico *El Liberal* publica importantes declaraciones del general Weyler, en las cuales dice éste:

Más por la injusticia que contienen que por la inoportunidad con que se han hecho, me han enojado las manifestaciones del Sr. Silvela.

No puedo comprender—dice el general—ni nadie comprenderá, que en las actuales circunstancias sea prudente tratar siquiera de excluir elementos de fuerza y de prestigio por la representación de un partido quefué, y en la que todo cuanto hubo de histórico y fundamental en el partido de que priede, se ha disuelto; y cuanto puede tener de nuevo, aun no existe.

Añade el general Weyler que mayores y más hondas quejas tiene él contra el partido conservador que contra el liberal.

Elogia al Sr. Cánovas del Castillo, el cual, á no haber muerto, le hubiera mantenido en el puesto de Capitan general de la isla de Cuba, y se hubiera realizado la pacificación.

Los que sucedieron al Sr. Cánovas, nunca pensaron en recompensarme, ni mantenerme en aquel puesto.

Declara que de los liberales sólo le apartaba la cuestión concreta de Cuba, y esta ya no existe; que unido sólo por el Sr. Cánovas á los conservadores, muerto aquel, no tiene ya nada de común con estos.

Dice que el conflicto con los Estados Unidos hubiera surgido al ver el gobierno de Washington que se le escapaba la presa con la pacificación; y que hasta después de la pacificación no había llegado el momento oportuno de implantar las reformas de la autonomía.

La situación de España entonces hubiera sido muy distinta.

No nos separan—dice el general Weyler refiriéndose al Sr. Sagasta—incompatibilidades de conciencia ni diferencias de opinión. Estuve siempre cerca de las soluciones liberales y democráticas porque mi historia y mi posición repudian soluciones reaccionarias.

La crisis interior de España en estos momentos es muy grave por la actitud en que se ha colocado Inglaterra, la cual quiere hacer en nuestra penin-

sula cosa igual que los Estados Unidos han hecho con nuestras colonias: esto es, favorecer las contiendas civiles.

Lejos de mí—agrega—y lejos del señor Sagasta la idea de alentar á tenebrosas conjuraciones.

La guerra y la paz las juzgarán en las cortes dos hombres civiles que hoy están separados de sus partidos (alude á los señores Gamazo y Romero Robledo). Con respecto al último dice que con él le unen vínculos de gratitud. Estos hombres—añade—pudieran ser base para la constitución de un nuevo gobierno, según sean las resoluciones que se adopten en las próximas cortes; y dice que uno de ellos tiene facilidades mayores que ningun otro para realizar la obra en los momentos presentes, que son peligrosos ante las nuevas elecciones.

La gran culpa de las presentes de dichas las tienen aquellos que, viviendo Cánovas, nos hablaban de liquidación de Cuba.

La regeneración de a patria se impone, pero la regeneración ha de llevarse á cabo inspirándose en los sentimientos del pueblo y del ejército. Pero entregar el poder á una desidencia sólo puede caer en la cabeza de quien habla de eliminaciones. Sólo el Sr. Silvela cree posible gobernar con negociaciones.

### El libro rojo.—Las Cortes

Madrid 5 (10- m.)

Dicese que el Libro rojo se publicará tan luego como hayan terminado las conferencias de las Comisiones de París.

Del día seis al diez de Enero próximo tendrá lugar la apertura de las Cortes.

### Efectos de las declaraciones

Madrid 5 (10-m.)

En estos círculos políticos hablase con bastante insistencia de las declaraciones hechas por el general D. Valeriano Weyler.

Dicen que de ellas se desprende el que se hallan ya muy adelantadas las inteligencias de la unión Sagasta, Romero Robledo y el expresado General.

Añádese que esta unión en caso de hacerse efectiva, será después que se haya ratificado el tratado de paz.

### Nuevas órdenes.—El Imparcial.

Madrid 5 (10' m.)

El gobierno ha reiterado al general Rios la orden de

evitar la efusión de sangre si los rebeldes continúan hostilizando á nuestras tropas.

Se le aconseja que se retire de las Bisayas trasladándose á la isla de Mindanao.

El periódico *El Imparcial* dice que las noticias de Washington confirman que los americanos sólo ocuparán las costas de Filipinas, dejando á los tagalos en completa libertad en los pueblos del interior.

### Los tagalos.—Alemanes que protestan

Madrid 5 (11-15 n.)

Nos telegrafían de Manila que los insurrectos han agotado los recursos de que disponían, viéndose ahora en situación muy precaria.

En algunas provincias Aguinardo ha perdido mucho prestigio por no contar con medios para sostener la rebelión.

Los voluntarios americanos se hallan también muy descontentos por obligarseles á permanecer indefinidamente en Filipinas.

El cónsul y los súbditos alemanes residentes en Manila han publicado una enérgica protesta contra la acusación que se les ha dirigido presentándoles como hostiles á los insurrectos.

El la protesta se declaran amigos de los indigenas y partidarios de la independencia.

Fabra

### Sociedad general mallorquina

El día 14 de Diciembre próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, calle de Palacio, número 23, la venta en pública licitación del edificio fábrica de harinas, su maquinaria y terrenos contiguos sito en el caserío del Pont d' Inca, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las mentadas oficinas.

Palma 26 de Noviembre de 1898.—El Director gerente, Rafael Moll.

El día 9 de los corrientes á las diez de su mañana tendrá lugar en el local que ocupaban las oficinas, calle de Palacio, número 49, la venta en pública licitación de los muebles, enseres y efectos existentes en el mismo.

Palma 1 Diciembre de 1898.—El Director gerente, Rafael Moll.

### Bicicletas REMINGTON

Véndense á precio de coste para que los ciclistas se convensan son las más perfectas.

También hay cuantos utensilios puedan necesitar las aficionadas á esta clase de Sport.

Jaime Morey—Sta. Eulalia, 25, Palma.

### Venta de Pinares

El día 17 del actual se vende en pública subasta los pinares de los predios Son Berga, del término de Palma; Torá, de Calviá, Son Parot y Son Gil de Maria y el Monte bajo de Son Fulo de Santa Margarita.

Para informes dirigirse: calle de Zaganada, número 28 y en casa del Procurador D. Gabriel Ramis, Plaza de San Antonio, número 7. La venta se verificará ante el Juzgado de Palma y Escribanía de D. Juan Bestard.

— ( 326 ) —

parándose de Ambrosio, colono de Casa Blanca.

De regreso á ella, Ambrosio se había entregado á reflexión profunda pensando así:

—Acaso he hecho mal en vender al señorito León en provecho del vizconde. El no me hubiera regalado mis servicios como este zorro viejo... Pero, por otra parte, tampoco me hubiera podido pagar el novio hasta después de su casamiento, y quién sabe si entonces... ¡Bah! ¡Bah! Más vale pájaro en la mano que ciento volando... Después de todo, el vizconde y yo tenemos secretos antiguos y no se negará á pagarme lo que ya me debe.

Habiendo así decidido sacrificar á León, Ambrosio aceleró el paso hacia su quinta, donde hacía ya muchas horas que toda la gente dormía.

Entró por el corral, y en vez de dirigirse al cuarto principal de la casa, donde dormía su mujer con las criadas y un viejo mozo de la quinta, penetró en el granero que estaba encima de la cuadra.

Allí dormían los boyeros.

Entre éstos había un zagal á quien llamaban el Bretón.

El Bretón cuyo verdadero nombre era

— ( 331 ) —

—Podrás esperar una hora en el acecho—dijo luego Ambrosio;—pero á buen seguro harás fuego... fuego y carne.

—¡El santo patrón de los bosques os oiga!—exclamó el cazador con alegría.

Y se dirigió á la cocina á tomar una escopeta y la de Ambrosio, que estaban colgadas junto á la chimenea.

rovisto de sus dos escopetas, el Bretón salvó el seto del jardín y corrió á la Casa Blanca.

León de Pierrefeu había salido de la sala, despidiéndose de Victoria, y bajado á su aposento.

Veíase luz á través de sus persianas. León se no se había acostado todavía, ocupado en releer las cartas de la marquesa.

Pornic dió unos golpecitos en las persianas.

—¡Señorito!—llamó á la vez en voz baja.

León entreabrió la ventana.

—¿Quién es?—preguntó.

—Soy yo, señorito.

—¿Quién eres tú?

—Yo, Ponich, el Bretón.

—¡Ah! ¿Y qué quieres?

—Hay jabaltes en el bosque, señorito, y hace luna y buen tiempo.

— ( 330 ) —

—Ya sabes que el parisiense anda siempre detrás de tí para que le lleves al acecho.

—Es verdad.

—En su habitación hay luz, y apuesto que no se ha acostado todavía.

—¿Ha de venir conmigo?

—Sí.

—En hora buena.

—Pero cuidado—repuso Ambrosio.

—¿Q' é?

—Que no le has de mentar mi nombre para nada.

—Por supuesto; ¿para qué se lo he de mentar?

—¡Bah!

—Cuidado.

—No lo tengáis.

—Yo no quiero que él ni nadie crea que yo permito ni menos autorizo lo vedado.

—No hay más que hablar, nuestro amo.

—Yo he de ser alcalde con el tiempo y no quiero tener pero...

Pornic miró al colono con verdadera admiración.

Para el sencillo hijo de Bretaña, un hombre que aspiraba á ser alcalde tomaba repentinamente proporciones extraordinarias.

— ( 327 ) —

Pornic, había nacido en el país de Fregulier, no lejos del bosque de Rennes, y era cazador, aunque furtivo.

Durante el invierno, Pornic se iba al acecho todas las noches.

Nadie sabía tender un lazo mejor que él.

En el mes de Mayo esperaba á los corzos en el abrevadero y en Diciembre acechaba á los jabaltes á la salida del bosque desde el oscurecer hasta el alba.

Ambrosio, que sabía que el amo es responsable del criado, le había amenazado muchas veces con despedirle.

Temía las costas de un juicio ó una multa, que no hubiera podido dispensarse de pagar él, no teniendo Pornic más que lo puesto.

Pero Pornic, así como era un cazador incorregible, era también un trabajador incansable y un honrado mozo que se hubiera muerto de hambre antes que tocar á lo del amo.

Y el amo, que no poseía tan buenas cualidades, las apreciaba en su criado.

Por eso, amenazando y todo al mczo con despedirle de su casa, le conservaba en ella, y hacía más de dos años que Pornic continuaba cazando furtivamente.

Por otro parte, el cazador tenía de s

NUESTRA INFORMACION

Junta de Protección al Soldado

Anoche se reunió en casa del presidente M. I. Sr. D. Matias Company la comisión ejecutiva que entiende en las gestiones necesarias para llevar a cabo el funeral proyectado para reposo de los soldados mallorquines que han fallecido en las últimas guerras coloniales.

Se dió cuenta de la buena disposición en que, los encargados de visitarlos, habían encontrado en los PP. Agustinos de esta residencia y la ayuda que los mismos ofrecían al desarrollo de esta idea.

Hoy, por dichos RR. Padres y por la comisión encargada, se practicarán los trabajos conducentes a la realización de este proyecto, con asistencia del pintor decorador D. Pedro Llorens.

Es probable que se fije el día 23 del corriente para la celebración del referido funeral en la iglesia del Socorro.

Daremos cuenta a nuestros lectores de acuerdos definitivos; estando en la seguridad de que Mallorca entera ha de contribuir, como ha contribuido siempre a todas las empresas de la Junta de Protección al Soldado, a este homenaje póstumo a los que fueron nuestros hermanos y a aumentar con las preces que dediquen a los muertos la piadosa solemnidad de la Iglesia católica.

Ribat y Figueras

Accediendo a los deseos de D. Pascual Ribot, quien especialmente nos lo ha encargado, hemos de hacer constar que según el código penal vigente, se admite prueba en los juicios por injuria y calumnia, aun que sean estas vertidas contra autoridades. Y como en la querrela producida por el ex gobernador de Cádiz nuestro paisano D. Pascual Ribot contra Sr. Figueras, éste no ha probado las afirmaciones que sostuvo en El Nacional, el juez instructor ha podido encontrar motivos suficientes para el procesamiento del Sr. Figueras y lo ha suplicado a las Cortes.

Así entendemos que nos lo dice el señor Ribot y así lo hacemos público para garantizar nuestra imparcialidad, mucho más cuando en nuestras columnas han aparecido recortes de algún periódico de Madrid dando cuenta de que el juzgado había elevado el oportuno suplicatorio al Congreso, para procesar a dicho periodista, que es diputado; aunque antes tendrá que informarlo el presidente de la Audiencia de Madrid.

Miguel Sastre

Cuando marchó a Cuba el Batallón Previsión I de Baleares, abandonó nuestra redacción un jovenzuelo que nos facilitaba algunas noticias, para cumplir sus deberes de soldado en las filas del ejército. Le despedimos entonces con un suelto cariñoso, y apenas habíamos vuelto a saber de él.

Estos días ha vuelto a Mallorca y ha buscado el calor de sus antiguos amigos mostrándonos como pasa-ports de llegada las siguientes líneas escritas en el Diario de la Marina, de la Habana, que nosotros hemos tenido la desaprensión de arrebatárselo.

NARCISO PEÑAFLORES

Otro amigo que parte. Los lectores del Diario lo conocen por el nombre de Narciso Peñaflores, porque con él se ha dado a conocer en este periódico, como corresponsal, en campañas, unas veces, como e laborador literario otras. Pero Narciso Peñaflores, en la vida real, es un mito. En ella, el que le emplea, se llama Miguel Sastre, y con ese nombre vino a Cuba, en calidad de soldado, a prestar sus servicios a la Patria.

Estudiaba leyes en la Universidad de Barcelona; casi tenía terminada su carrera cuando fué llamado a las filas del Ejército, y a Cuba vino. Sus aficiones literarias trajéronlo al Diario de la Marina y en estas columnas ha dado frecuentes pruebas de su lozana imaginación y gallardo estilo.

Narciso Peñaflores, ó Miguel Sastre, que se embarca hoy para España en el vapor J. Jover, se despide de los lectores del Diario con el bonito y sentido artículo titulado: «Hojas sueltas», que se inserta en estas páginas.

Al despedirlo desde este lugar, le deseo feliz viaje y prosperidad en el suelo querido de la Patria ausente.—Eustaquio Carrillo.

Después de lo transcrito solo cabe en nosotros reiterar nuestro antiguo afecto al Sr. Sastre y reproducir como nos proponemos hacerlo, uno de los próximos días, el artículo Hojas Seltas debido a su pluma.

Bien llegado.

Las Cubas

El «Crédito Balear» recibió anoche por telegrama del «Banco Hispano Colonial», la noticia de que la Gaceta publica reales órdenes, para la celebración el 6 del corriente del 50.º sorteo de amortización de Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886 y el 10.º del 32 sorteo de los mismos Billetes, emisión de 1890 debiéndose amortizar 2 100 de los primeros y 2 900 de los segundos.

Esta es sin duda la causa del alza que estos días sufren las Onbas, subida que nadie se explicaba. En vista de tan raras noticias, es muy seguro que dichos valores experimenten una alza mucho más pronunciada que hasta aquí.

Teatro Principal

La sala de espectáculos estaba anoche preciosísima. Una buena parte de las familias distinguidas de nuestra sociedad ocupaban más de la mitad de las localidades. Ya era hora. Anoche se vendieron de que las horas pasan sin sentir en aquel recinto tan lujoso, iluminado como para que brilden la hermosura, la elegancia, la distinción. Los entreactos tienen una atracción suprema, viendo allí reunido todo lo mejor de Palma, que se saluda, se admira, se visita en los palcos, se entrega a la adoración ó al flirt. Todas las señoras se presentaron con la cabeza libre de todo armatoste sombreril, coincidencia que fué muy celebrada y agradecida por los caballeros. Reunión como la de anoche, es prueba de la cultura de un pueblo. Así se va a la vida refinada de la gran ciudad.

A las primeras escenas de la comedia de Blasco (El anexo) se vio que el público pasaría una buena noche. La señora Alverá gustó mucho y fué aplaudida con entusiasmo. Al final de la obra, cuando apareció el Sr. Ortega, la concurrencia estaba conquistada. El notable artista fué juzgado justamente por todos y se atrejo todas las simpatías. Por esto fué que durante los actos, y sobre todo en los finales, los aplausos coronaron las frases y las situaciones en que más se distinguía.

Así es que la selecta concurrencia salió complacida del teatro, y se prometió concurrir con frecuencia a ver las novedades dramáticas que ofrece la Empresa, y a aplaudir á Ortega y á Alverá, lo mismo que á Válero, Echáide, la Pardo, Formosa y del Valle.

Según nuestras noticias, esta será la semana de los estrenos. Se anuncian tres seguidos, y esto es muy de agradecer. Esta noche ya se sabe: tenemos drama apasionadísimo de E. Hegaray (El Estigma), autor que entusiasma al público. Pero mañana ya empiezan las

novedades: estreno de una comedia chistosísima, chistes parisienenses (finos, espirituales, que hacen cosquillas.) Clara Sol traducción del francés. Para el miércoles un plato de gourmet, una atracción irresistible: la última obra del gran Guimerá, El padre Juanico, drama que ha gustado á catalanes y castellanos. El jueves noche de risa. El R gimiente de Lupión, comedia de Parellada, (Melitón González) el escritor dibujante, uno de los que se traen algo original de gracia andaluza, de chascarrillo de carcajada.

Un ahorcado

La Guardia civil de Artá, comunica al señor Gobernador que á las cuatro de la tarde del día 2, noticioso de que en la propiedad llamada Son Guíem, situado en las inmediaciones del camino de Son Jauwell, había un hombre colgado de un árbol, se dirigió al expresado lugar y encontró á Bartolomé Mellis Ginart, de 20 años de edad, que había puesto fin á sus días en la forma expresada.

Al lugar de la ocurrencia acudieron el médico municipal y el señor Juez, y se ordenó el levantamiento del cadáver.

Tómbola

El Sr. Presidente del Circulo Mallorquin, D. Manuel Vallalonga y Pérez, en atento B. L. M. nos participa que para mañana á las cuatro de la tarde están invitadas las señoras y señoritas que forman los grupos encargados de la venta de billetes de la Tómbola, á una reunión en los salones de aquella Sociedad, para tratar de la nueva apertura de dicha obra benéfica.

Se nos suplica manifestemos que, si alguna señorita de las que forman parte de dichos grupos, por olvido, involuntario siempre, ó extravió del aviso no lo recibiera, se dé por invitada.

Es de esperar que ninguna de ellas faltará á la cita, primero por tratarse de un acto esencialmente patriótico, y segundo por ser un motivo de verse reunidas, aquí, donde tan pocas veces se ofrecen alicientes en la vida de sociedad.

Recompensas

Se ha concedido al corneta Bartolomé O. fre Bibiloni, natural de Pellenza, la cruz de primera clase de la orden de San Fernando con la pensión anual de cien pesetas, por los méritos que contrajo el día 3 de Enero de 1896 en la defensa del ingenio Averbiff donde, habiendo muerto el comandante del destacamento, los soldados le reconocieron de hecho por su jefe, distinguiéndose entre todos sus compañeros y rechazando al enemigo antes de la llegada de la columna auxiliar.

Espectáculos

Romea

Anoche en el teatro de la sociedad Romea, se puso en escena el drama en dos actos titulado Amor de madre y la chistosa pieza catalana Cura de Moro. La concurrencia aplaudió á los protagonistas que en las obras tomaron parte.

Teatro Circo

La concurrencia que asistió ayer, la tarde y noche fué numerosa. Por la tarde la función fué por secciones, representándose Los dineros del Sacristán, El Santo de la Isidra, presentación de los Tiradores Arabes argelinos y El cabo primero. A la noche se pusieron en escena las bonitas zarzuelas La Viejecita, La buena sombra, Agua, azucarillos y Aguardiente, haciendo de Manuela la primera triple Srta. Rodriguez.

Nuestros soldados

Repatriados

En el vapor Belver han llegado las siguientes individuos repatriados, de Santiago de Cuba.

Don José Gonzales Pagés, 2.º teniente de infantería.

Rafael Roig Fallana, de Palma; Juan Doménguez Durán, de Manacor; Miguel Salva Sureda, de Manacor; Bartolomé Oliver Caldentay, de Felanitx; Gabriel Estelrich Saau, de Felanitx; Pedro Jallá Rotger, de Son Sardina y Gabriel Alba Oliver, de Felanitx; todos soldados.

Regresan de Cuba y muchos de ellos pertenecían al Provisional de Baleares.

A bordo del vapor Menorquin, han embarcado desde Barcelona para la capital de Menorca, procedentes de Cuba, el capitán de infantería D. Pedro Monjo y Thomás y el teniente D. Cristóbal Paus Bagur.

Este último, en Noviembre de 1889, salió de Ciudadela de Menorca llegó el 24 de Diciembre, poniéndose á trabajar al lado de su hermano Don Francisco, dueño de una peletería.

En Junio de 1895, para defender la patria, sentó plaza de soldado, saliendo á campaña, tomando parte en refriados combates, siendo premiados con los correspondientes ascensos y la cruz roja del Mérito Militar.

Fallecidos

De una lista de defunciones de repatriados que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra correspondiente al 30 de Noviembre de 1898, copiamos los siguientes nombres de soldados, naturales de estas islas:

Ignacio Sastre Alcover, del regimiento de Infantería de Vizcaya núm. 51, falleció en el Hospital civico militar de Miranda día 10 de Septiembre del año actual.

Juan Bosch Marqués, del Regimiento de Andalucía núm. 52, falleció en el Hospital militar de Burgos día 27 Septiembre de 1898.

Ramón Rodriguez Vidal, soldado del Regimiento de Simancas, falleció en el Hospital militar de Burgos día 23 Septiembre de 1898.

El informe del Teatro Circo

Según dijimos el sábado, esta mañana se ha reunido en el despacho del Sr. Gobernador la Junta de Teatros, para dictaminar en el informe emitido por el arquitecto provincial, respecto al estado de este teatro.

Dice en síntesis el dictamen: que el expresado teatro se halla en bastante buen estado y que en el techo ó cobertizo donde se supone que existe peligro, solo nota la irregularidad de algunas tejas, lo mismo que en un madero el que por efecto de la mucha vuelta que ha tomado, si no hoy mañana podría romperse.

Aprécia ambas cosas como insignificantes y cree que con el arreglo inmediato puede desaparecer todo peligro.

En vista de este dictamen, la Junta ha acordado declarar no haber lugar al cierre del teatro y ordenar sean recompuestos inmediatamente ambos desperfectos.

Ha dispuesto además que para lo sucesivo se practiquen las obras que de antemano se señalarán por creerse indispensables.

A la una y media de la tarde se ha levantado la sesión.

Arbitrio sobre las aguas

Por la reseña de la sesión del ayuntamiento podrán enterarse nuestros lectores de que el arbitrio sobre aprovechamiento

de aguas fué creado por el último presupuesto y que lo que ahora se hace es proponer las bases para que se haga efectivo con el objeto de que puedan satisfacerse, los gastos de las obras de alcantarillado que se verifican ahora en la calle de los Olmos.

Este impuesto, según nuestras noticias, no trascenderá al público, puesto que al hacerse la distribución de cuotas se ha tenido en cuenta que corresponde mayor cantidad al que más se aprovecha de las aguas, y en consecuencia de esto se ha recargado el impuesto á los que utilizan el agua para las industrias y para huertos y jardines, siendo los que menos pagarán las particulares que no utilicen el agua más que para usos domésticos.

Estos se clasificarán en tres grupos, según el alquiler de la casa, correspondiéndoles cuotas que oscilarán entre 10 y 4 pesetas anuales, según clase.

Esta ínfima cantidad, que satisfará el propietario de las casas no influirá seguramente en el aumento de los precios de alquiler.

Comisión provincial

Sesión del sábado

La presidió D. Mariano Canale, asistiendo los Sres. Marcel Sans, Marqués y Vidal.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Director de la Inclusa, dando conocimiento de haber cobrado la cantidad de 1.500 pesetas de los consortes D. Matias Sans y D.ª Manuela Liadó como dote de la expórita Catalina Amengual, acordándose ordenarle que la deposite en la caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Se acordó remitir al arquitecto de provincia la cuenta de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Mahón en sus caminos vecinales, con cargo á la subvención de 250 pesetas que fué concedida por la Diputación, para que las examine.

Se acordó trasladar á dicho funcionario una comunicación del Alcalde de San José dando cuenta de la fecha en que deben comenzar las obras á que á de aplicarse una subvención de 150 pesetas que se le concedió en 23 de noviembre de 1897, encargándole que disponga la debida inspección de los mismos.

Se acordó encargar al alcalde de Alcudia remitir ampliado el informe referente á la familia acerca de la niña que se desea sea admitida en la Inclusa de esta ciudad.

Se acordó remitir al arquitecto de provincia los planos de alineación y rasante de los colli de la Granja, Mayor, Brujas y porción de la plaza del Príncipe de Santa Margarita para que marque las reformas acordadas por el Ayuntamiento.

Se acordó encargar al mismo funcionario se trasladase á San Juan para inspeccionar en el cementerio en el cual existen desperfectos á causa de los últimos aguaceros.

Se enteró la comisión de los estados de movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales y del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Se acordó informar al Sr. Gobernador que la comisión entiende debe desestimar el recurso interpuesto por don Sebastián Ramonell contra el Ayuntamiento de Binisalem.

Se acordó informarle también que antes de otorgar la concesión gratuita de

parte el ama, que solía salir un jabalí ó un corzo, y de un cabo al otro del año tenía regalada caza menor en su despensa.

—Soy yo—contestó el amo. —¿Pardiez! ¿Son ya las cinco? —No; pero levántate. El mozo, que era obediente, se levantó sin demora y siguió al tío Ambrosio al corral.

—Escúchame—le dijo entonces—en el bosque hay jabalíes... A la palabra jabalíes, el cazador aguzó el oído.

—¡Brave! Y León, sin desconfianza ninguna, juzgó inútil cerrar el secretar ante el cual estaba sentado, como asimismo guardar las cañas que tenía.

—¿A caballo? —Pues... —¿Solo? El criado pareció reírse bajo su máscara, pero no contestó.

CAPITULO XX

La caza nocturna

D. j. mos al vizeconde de la Morliera.